

Curicó, 11 / 11 / 2020
DÍA MES AÑO

F. 6777.

SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 10/11/22 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 361 de fecha 97/01/2000 denominada Junta de Vecinos Villa Portero realizará sus elecciones de directorio el 10/12/22, a contar de las 16:00 horas y hasta las 19:00 horas, en el domicilio ubicado en Circunvalación 838.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma

Nombre Pdte. Comisión Electoral

Maximiliano Velázquez

Firma

Nombre

Secretario Comisión Electoral

Isabel Galvez

Firma

Nombre

Delegado Comisión Electoral

Roberto Heredia Parra